



138676

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

de la PATENTE DE INTRODUCCION, solicitada a favor de Don CARLOS F. DE LA RIEGUERA, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, por "UNA MEJORA EN LA FABRICACION DE MAQUINAS COSE PAPELES".

Esta memoria descriptiva se refiere a una Patente de Introducción destinada a garantizar el derecho a la explotación exclusiva de una mejora introducida en la fabricación de las máquinas cose papeles, mejora que conocida y practicada en Francia é Italia, no lo ha sido hasta el presente en nuestro país en que el recurrente la va a establecer.

Comprende esta clase de máquina una placa a la que va articulado un brazo que en su extremo libre lleva el mecanismo cosedor. Dicho brazo constituye el depósito de grapillas con que se cose y en el mismo va montado el dispositivo de empuje de tales grapillas que van colocadas formando hilera; pero ocurre en estas máquinas que cuando se atasca una de las grapillas que se emplean, resulta sumamente difícil sino imposible retirarla y en este caso queda la máquina inservible.

Este inconveniente se ha solventado construyendo máquinas en las que el brazo que lleva el mecanismo cosedor y que constituye el depósito de grapillas está formado por dos piezas debidamente acopladas entre sí en forma que cuando se atasca



20

una de las grapillas empleadas, se desmontan las partes constitutivas de aquel y puede retirarse tal grapilla; pero los distintos tipos de brazo desmontable que se construyen en la actualidad son de una complicación tal, no solo por lo que respecta a su fabricación, sino tambien a su uso y manejo, que tales máquinas resultan sumamente caras, poco prácticas y de escasa solidez.

25

Estos inconvenientes se solventan con la mejora aportada a la fabricación de las referidas máquinas. De acuerdo con la mejora de que se habla el brazo de las indicadas máquinas se fabrica de dos piezas simplemente unidas entre sí por un pasador permanente que sirve de eje de giro de la parte que lleva el mecanismo cosedor y que constituye la cubierta del depósito de grapillas al brazo propiamente dicho, en tanto que otro pasador de quita y pon es el que sirve para fijar ambas piezas entre sí, una vez acopladas en debida forma.

30

35

Para la mejor comprensión del objeto de esta Patente se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los que a título tan solo de ejemplo se representa una máquina de la referida clase construida de acuerdo con la mejora a que aquella se refiere.

40

En las figuras 1 y 2 se dibuja la referida máquina con su brazo montado y desmontado respectivamente y en la Figura 3, se representa a una escala mayor una sección transversal de la referida máquina, según la línea A-A, de la Figura 1.

45

La máquina que se describe está constituida por una placa -1- de forma y dimensiones convenientes que en un extremo presenta unos salientes -2- entre los que va esta-



1935

188676

- 3 -

50

blecido el extremo correspondiente de un brazo -4- que queda articulado a dichos salientes mediante un pasador-3-.

El brazo -4- está constituido por una pieza de sección rectangular con un saliente longitudinal -4'- en sus caras laterales y de dimensiones adecuadas para recibir sobre la misma las grapillas -10- con que se cose.

55

El brazo -4- lleva articulada por el pasador -8- una pieza -5- que cubre la parte delantera de aquel y forma en su extremo una cabeza -6- en la que va establecida el mecanismo cosedor que se manobra por el pomo -7-. Asi pués, el conjunto -5-6-7- es giratorio sobre el brazo -4- de manera que al levantar aquel queda al descubierto el extremo del referido brazo, como se representa en la figura 2. La pieza -5- cubre parcialmente el brazo -4- y por su parte central presenta una canal por la que pasa el dispositivo empujador de las grapillas.

60

65

Para fijar la pieza -5- sobre el brazo -4- va dispuesto un pasador -9- que atraviesa ambas piezas. Dicho pasador va provisto en un extremo de una cabeza -9'- por la que se toma con los dedos. Como se comprenderá, bastará retirar dicho pasador -9-9'- para que la pieza -5- pueda girar libremente alrededor del pasador -8- por el que queda montada en el brazo -4-.

70

75

Las máquinas fabricadas de acuerdo con esta mejora serán variables en sus formas accesorias y dimensiones, en lo que constituya el mecanismo cosedor, en el material de que se fabriquen y en general en todo cuanto no altere,



cambie o modifique la esencialidad de la patente descrita.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta patente:

80 1º.- Una mejora en la fabricación de máquinas cose papeles que en su esencialidad consiste en que el brazo de las mismas está formado por dos piezas una articulada a la placa de las referidas máquinas y otra que es la que lleva el mecanismo cosedor, articulada a la primera unidas ambas entre si por un pasador permanente por el que la segunda es giratoria sobre la otra alrededor del mencionado pasador, en tanto que un segundo pasador fija ambas piezas 85 entre sí para formar un conjunto rígido.

90 2º.- La propia mejora en la que la pieza que va articulada a la placa de la máquina es de forma adecuada para montar en ella la tira de grapillas que encaja así sobre la misma, y a la que quedan retenidas por la pieza giratoria articulada con aquella y que en su extremo lleva el mecanismo cosedor y el dispositivo de empuje de las propias grapillas.

95 3º.- Una mejora en la fabricación de máquinas cose papeles".

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas escritas por una sola cara.

98

Barcelona, 25 de Mayo de 1935.

P. A.
BASILIO SAEZ
P. P.

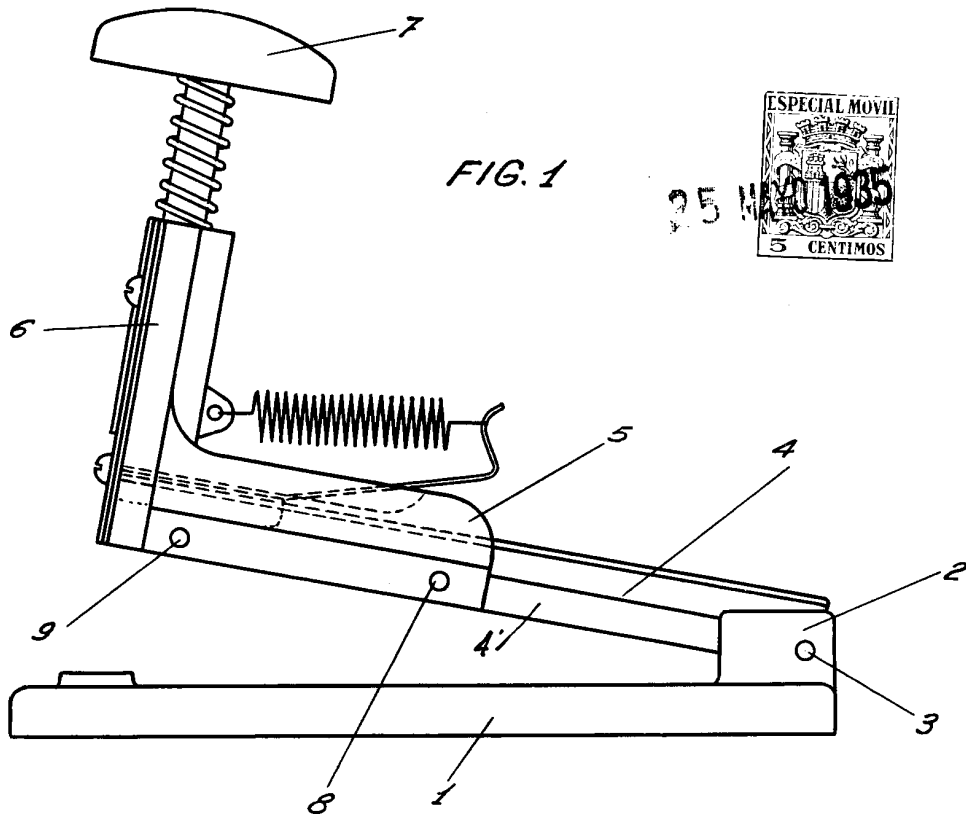


FIG. 1



FIG. 2

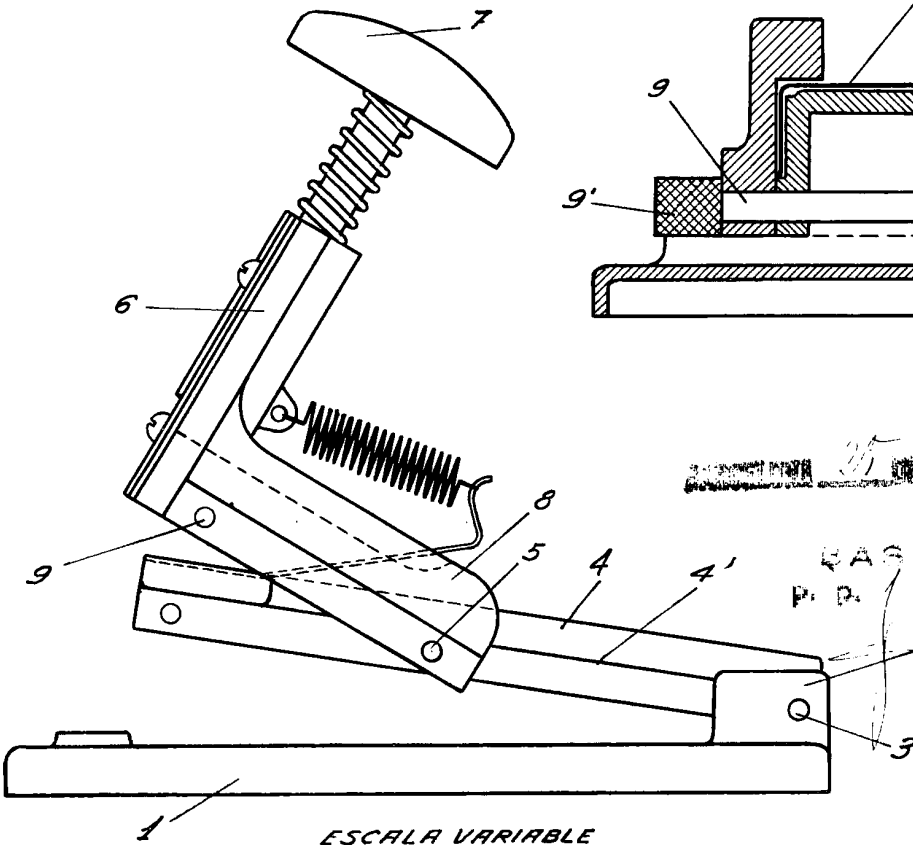
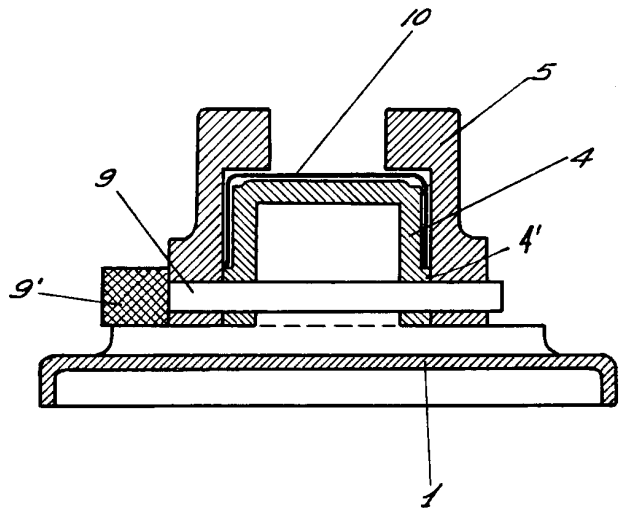


FIG. 3



25 DE Mayo DE 1935

R.A.

BASILIC SAFES

P. D.

2

3

ESCALA VARIABLE